



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 104/2023

REF: Habilitación Instructores Investigación de Incendios y Explosiones.

SANTIAGO, 28 de septiembre del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Investigación de Incendios y Explosiones, Sr. Andres Campos Graziani, del Cuerpo de Bomberos Santiago, en referencia a la actividad realizada en el Campus Sur, los días 22,23 y 24 de septiembre del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Investigación de Incendios y Explosiones, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Angol	Juan Carlos Sepúlveda Bustos	14.361.215-5
Curacautín	Manuel Sepúlveda Herrera	17.536.005-0
Castro	Javier Ignacio Aravena Gaete	17.718.708-9
Puerto Montt	Javier Montes Lemus	16.316.518-k

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director